



## **ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ECONOMIA Y EMPRESA DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

El jueves 29 de septiembre de 2022 se reúne la Comisión de Calidad de la Facultad de Economía y Empresa, en modalidad asincrónica a través de correo electrónico, de 8:00 a 20:00 horas, siendo los asistentes/correos enviados los que se relacionan a continuación:

- D.<sup>a</sup> Cristina Robles Lorenzana**, Presidenta de la Comisión, en representación de la Sra. Decana.
- D. André Carrascal Incera**, Vicedecano para las acreditaciones internacionales.
- D.<sup>a</sup> Ana María Arias Álvarez**, Coordinadora del Grado en Contabilidad y Finanzas.
- D.<sup>a</sup> Ana Rosa Argüelles Blanco**, Coordinadora del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
- D.<sup>a</sup> Susana López Bayón**, Coordinadora del Grado en Administración y Dirección de Empresas.
- D.<sup>a</sup> Ana Margarita Martínez Zamora**, Coordinadora del Grado en Economía.
- D.<sup>a</sup> Nuria García Rodríguez**, Coordinadora del Máster en Administración y Dirección de Empresas.
- D. Victorino García Fernández**, Coordinador del Máster Universitario en Sistemas de Información y Análisis Contable.
- D. Alan John Wall**, Coordinador del Máster Universitario en Economía: Instrumentos de Análisis Económico.
- D. Francisco Garza Riveiro**, alumno representante del Máster Universitario en Sistemas de Información y Análisis Contable.
- D. Santiago Campal Fernández**, alumno representante del Grado en Contabilidad y Finanzas.
- D. Marcos Óscar Martínez Álvarez**, en representación del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias.
- D. José Ramiro Martís Flórez**, en representación de la Unión General de Trabajadores de Asturias.
- D.<sup>a</sup> Guiomar Álvarez Reyes**, en representación del Club Asturiano de Calidad.
- D. Francisco Martínez Chamorro**, en representación de la Unidad Técnica de Calidad.
- D.<sup>a</sup> María del Mar Pescador Benavente**, Secretaria de la Comisión de Calidad.

La reunión es extraordinaria y actúan como Presidenta Dña. Cristina Robles Lorenzana y como Secretaria Dña. María del Mar Pescador Benavente, para tratar el siguiente asunto del **Orden del Día**:



**Punto único.- Aprobación, si procede, del informe de la Facultad de Economía y Empresa sobre las asignaturas críticas de los Grados de Contabilidad y Finanzas, Economía, Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Administración y Dirección de Empresas (se remite enlace al informe del centro sometido a aprobación y a los informes de autoevaluación elaborados por los coordinadores de cada asignatura crítica).**

En el texto de la convocatoria de la reunión se indicaba que dichos informes se han elaborado a petición del Vicerrectorado de Gestión Académica (artículo 8.2 de la normativa de progreso y permanencia) y en relación con las asignaturas del curso 2020-21 que la Comisión de permanencia ha considerado "críticas", atendiendo a los siguientes criterios:

*“Se considerarán sujetas a informe todas aquellas asignaturas que el curso 2020-21 hayan obtenido una tasa de rendimiento inferior al 40%, y las que estando en el intervalo 40-50% de tasa de rendimiento, presenten un historial irregular o singular, o se impartan en diversos centros y/o titulaciones, o presenten alguna peculiaridad que aconsejen recabar información sobre su trayectoria, visto su historial de tasas de éxito, eficiencia y rendimiento, así como el número de estudiantes matriculados.*

*No se han tenido en cuenta asignaturas de carácter optativo, ni asignaturas donde el número de alumnos matriculados sea inferior a diez”.*

El informe del centro se ha elaborado atendiendo a las identificadas como causas de la baja tasa de rendimiento en las fichas de autoevaluación solicitadas a los/as coordinadores/as de las asignaturas críticas, a través de los departamentos, e incluye una propuesta de acciones de mejora.

Finalizada la recepción de los correos electrónicos de los miembros de la Comisión, a las 20:00 horas del día 29 de septiembre del 2022, y siendo todos los votos a favor menos una abstención, la Comisión acuerda **aprobar** el informe de la Facultad de Economía y Empresa sobre las asignaturas críticas de los Grados en Contabilidad y Finanzas, Economía, Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Administración y Dirección de Empresas, que se recoge como anexo I a la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, finaliza la sesión asíncrona, cuando son las 20:00 horas del día 29 de septiembre de cuyo contenido en esta acta doy fe como Secretaria, con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.

Oviedo, 29 de septiembre de 2022

V.º B.º LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Cristina Robles Lorenzana

Fdo.: María del Mar Pescador Benavente